

Convenio educación básica de personas jóvenes y adultas de universalización de la alfabetización en el marco de la educación para todos/as con especial atención a mujeres.

APRENDIENDO A LEER LA VIDA CON ENFOQUE DE GÉNERO

PRIMER MÓDULO:

Juana, mujer campesina, desea aprender a leer y escribir

En el tema que trabajaremos contaremos la historia de Juana, una mujer campesina, que desea aprender a leer y escribir, pero que encuentra en su casa muchos obstáculos. Es posible que muchos y muchas del grupo conozcan la historia de Juana o de otras mujeres con similares situaciones. Mujeres del campo y mujeres de la ciudad pasan por similares situaciones. Trataremos que pensar juntos y juntas esta situación, comprenderla e intentar buscar una solución.

También vamos a aprender sobre el significado de las siguientes palabras generadoras: Conamuca, género, alfabetización, analfabetismo, letrado, iletrado, educación, derecho a la educación, pobreza, empobrecimiento, embarazo adolescente.

La historia de Juana. Primera parte

Primer paso: cada persona lee la primera parte de la historia en silencio. Cada participante recibe su material de lectura.

Segundo paso: finalizado el primer paso, la animadora lee la primera parte de la historia en voz alta

Juana tiene 20 años de edad. Es una mujer joven, muy inteligente y con muchas ganas de aprender. Juana no sabe ni leer ni escribir. Juana trabaja en su casa todo el día. Juana tiene una niña de 5 años de edad. La niñita de Juana se llama Josefina. Juana vive con su niña y con su marido José. José tiene 25 años de edad. José sabe leer y escribir, estudió hasta el quinto de básica.

Juana se entera de que en su comunidad, de Villancito, una organización de mujeres comenzó un grupo de alfabetización. Juana no sabe qué es eso de alfabetización, pero le cuentan que ahí se puede aprender a leer y a escribir. Juana se da cuenta de que tiene la oportunidad de lograr un gran sueño de su vida: aprender a leer y a escribir. Se emociona mucho, pero al mismo tiempo siente muchos miedos.

Juana le dice a José que ella desea ir a ese grupo para aprender, pero José se incómoda con ella y le dice que no invente que ella no va para ese grupo, pues ella tiene que cuidar la niña, que ella no tiene que saber de letras, que lo que ella tiene que saber es cuidar bien la casa. Juana desistió de su sueño, se quedó muy triste, miró a su niña y se dijo a sí misma: no quiero que mi niña sufra lo mismo que yo. ¿Qué puedo hacer?

Tercer paso: El grupo comparte sus primeras impresiones, intuiciones, sentimientos al leer la historia. Es importante que las personas participen.

Cuarto paso: Reflexión crítica, a partir de las preguntas generadoras, sobre la realidad que nos presenta la historia. Recuerde que no se trata de hacer un cuestionario. Las preguntas son para hacer un análisis del tema, no siempre hay que provocarlas todas.

¿Por qué Juana siente emoción al saber que puede aprender a leer y escribir?

¿Por qué Juana siente miedo?

¿Cuáles son los miedos de Juana?

¿Por qué Juana no sabe leer y escribir, pero José sí sabe?

Si Juana tiene 20 años de edad y su hija tiene 5 años de edad, ¿a qué edad fue madre Juana?

¿Qué pasa con José? ¿Por qué José no quiere que Juana participe del grupo de alfabetización? ¿Qué miedos tiene José? ¿Tienen fundamentos esos miedos?

Otras preguntas que surjan del mismo grupo

Quinto paso: Las participantes y los participantes escriben la segunda parte de la historia. Se dividen las participantes y los participantes en grupos de hasta cinco personas. Cada grupo debe escribir la segunda parte de la historia. Deben escribir la segunda parte de la historia, analizando el problema y haciendo una propuesta de solución: Juana tiene derecho a aprender a leer y a escribir. ¿Cómo logramos que ella defienda su derecho y que José cambie su actitud?

Estas preguntas pueden orientar a los grupos para la redacción de su historia:

¿Qué le proponemos a Juana y a José para mejorar su historia?

¿Sigue Juana en la casa sin saber leer y escribir, esperando la llegada de José para servirle?

¿Merece Juana un cambio en su vida, mejorar su dignidad, aprovechar su inteligencia?

¿Juana conoce sus derechos? ¿Por qué desistió de sus sueños?

¿Cómo ayudar a José para que reconozca y defienda los derechos de Juana?

Sexto paso: Cada grupo presenta su historia completa. Se genera la reflexión y comparten las estrategias de resolución del problema.

Séptimo paso: Mirando la realidad de cada día.

Se reflexiona a partir de la pregunta generadora: ¿Tenemos casos como este en la comunidad? ¿Cómo podemos ayudar a cambiar esta realidad?

Se pide al grupo hacer propuestas para ayudar en el cambio de esta realidad. Cada una de las propuestas deben escribirla y compartirla.

Es importante que la animadora anime al grupo a un compromiso, una acción relacionada con este tema en su comunidad. Pueden buscar apoyo en las instituciones de la comunidad o del programa de alfabetización.

Octavo paso: El grupo recibe las lecturas para profundizar el tema. Las lecturas para profundizar pueden ser entregadas para leer en la casa y compartir con la familia. En el siguiente encuentro es importante compartir lo que leyeron en la casa y reflexionar.

LECTURAS PARA LA REFLEXIÓN

Mujeres adolescentes y embarazo

Juana fue madre siendo una adolescente. Tenía 15 años de edad. El embarazo en las adolescentes es más frecuente en las mujeres jóvenes pobres. La historia de muchas de estas madres es que no salen de la pobreza y sufren falta de oportunidades para superarse en la vida.

La tasa de fecundidad adolescente en la República Dominicana va en crecimiento. En el año 1983 había 86 mil adolescentes embarazadas, en el año 2002 había 116 mil adolescentes embarazadas. La mayoría de ellas vive en zonas rurales, no tienen posibilidad de educación escolar, pues se dedican al cuidado de los hijos e hijas, y al trabajo remunerado para poder mantenerlos.

No tener posibilidad de educación hace que estas jóvenes mujeres sean víctimas de maltratos, enfermedades, depresiones o falta de oportunidades de soñar con una mejor vida.

En la República Dominicana tenemos la Ley 24-97 que sanciona la violencia doméstica e intrafamiliar contra la mujer. Pero quedan muchas formas de violencia por resolver.

La *Organización Mundial de la Salud* establece la edad de los y las adolescentes entre los 10 y 20 años de edad. Generalmente pensamos que la adolescencia finaliza por los 15 o 17 años de edad.

En la República Dominicana somos Dos millones doscientos treinta y tres mil ochocientos cincuenta mujeres (2,233,850) en edad reproductiva, o sea que pueden quedar embarazadas porque ya tienen su periodo menstrual, tienen entre 15 y 49 años de edad. De esta cantidad hay cuatrocientas veinte mil ciento cincuenta (420,150) que son adolescentes entre 15 y 19 años de edad. O sea, el 18% del total de mujeres en edad de tener hijos e hijas son adolescentes.

Según el Censo nacional aplicado en el año 2002, la mayoría de las madres adolescentes que dejaron de estudiar lo hicieron porque se casaron. Muchas de las madres adolescentes de la zona rural no han aprendido a leer y escribir o tienen muy baja escolaridad. Las regiones del país con más madres adolescentes son las que tienen mayor población analfabeta. En especial las regiones de la frontera del país, que son también las de mayor pobreza, son las que tienen más adolescentes madres. Hay una relación muy fuerte entre analfabetismo, pobreza y madres adolescentes. Veamos el mapa 1 y el mapa 2 localicemos nuestra región y nuestra ciudad.

En las provincias de San José de Ocoa (20%) y Elías Piña (19%) es donde más mujeres se dedican a labores agrícolas. También en San Juan (13%) y en Bahoruco (10%).

Es necesario trabajar para que las mujeres adquieran mayor autonomía en:

- toma de decisiones en el hogar
- toma de decisiones sobre la educación de sus hijos e hijas
- toma de decisiones sobre su cuerpo, su vida
- toma de decisiones sobre la relación sexual.

En síntesis:

La República Dominicana es uno de los países con mayor discriminación contra las mujeres, esto contribuye a la violencia contra la mujer. El hombre se cree superior y quiere ejercer su poder sobre la mujer. El hombre

entiende que la mujer es inferior. Esta situación es lo que llamamos *machismo*. Por eso decimos que vivimos en una sociedad *patriarcal*. Una sociedad patriarcal es la que entiende que el padre, el hombre, es el que tiene derechos y poder sobre todas las decisiones. La sociedad patriarcal atribuye características a los hombres y las mujeres, cada uno y cada una según lo que se espera. En la sociedad patriarcal la mujer es considerada como un objeto, es decir, como una cosa. La mujer es una persona, un ser humano, y tiene todos los derechos, por eso queremos una sociedad libre del machismo y del patriarcalismo. Un mundo donde mujeres y hombres disfrutemos de igualdad, equidad, buenas relaciones, respeto y dignidad.

Aprendiendo más

Investiga sobre:

¿Qué significa *tasa de fecundidad*?

¿Qué es la *Organización Mundial de la Salud*?

¿Qué es el *Censo Nacional*? ¿Cuándo y cómo se aplica? ¿Para qué sirve?

¿Qué hacen en la *Oficina Nacional de Estadísticas*?

¿Cuántas mujeres adolescentes de tu comunidad están embarazadas?

¿Hay en tu comunidad organizaciones de mujeres? ¿Cuáles son? ¿A qué se dedican? ¿Quiénes participan? Visítalas. Pide información.

¿Qué puede hacer una mujer que es maltratada por su marido, por sus hijos? ¿Qué ayudas le ofrece el Estado, la Comunidad, las Iglesias?

¿Cuántas mujeres hay en tu comunidad que no saben leer ni escribir?

Fuente principal:

Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). Madres Adolescentes en República Dominicana. Mayo 2008

Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM) y Macro International Inc. 2008. *Encuesta Demográfica y de Salud 2007*. Santo Domingo, República Dominicana: CESDEM y Macro International Inc.

Ceballos, Rita Ma. Y Záiter Josefina. Repensando el enfoque de género. Centro Cultural Poveda, Santo Domingo, 2007.

Anexos:

Anexo 1: Mapas

Anexo 2: Información en Periódico Hoy

Anexo 3: Tabla legislaciones

Convenio educación básica de personas jóvenes y adultas de universalización de la alfabetización en el marco de la educación para todos/as con especial atención a mujeres.

APRENDIENDO A LEER LA VIDA CON ENFOQUE DE GÉNERO

Orientaciones para el trabajo

Queridas animadoras y queridos animadores:

En el mes de marzo estaremos trabajando el tema sobre la igualdad y la equidad entre las mujeres y los hombres. Hemos llamado a este módulo **Aprendiendo a leer la vida con enfoque de género**.

Este trabajo se realizará con los grupos de alfabetización de la segunda fase, personas que ya han aprendido a leer y a escribir. Cuando decimos enfoque de género nos estamos refiriendo a una forma de analizar la vida teniendo en cuenta la realidad de las mujeres, y reconociendo que por muchos años y muchas décadas las mujeres hemos vivido en situación de opresión, de marginación, de exclusión, de mucho sufrimiento, de negación de nuestros derechos, de nuestra dignidad como personas, tanto en la casa como en toda la sociedad.

El enfoque de género busca que las mujeres reconozcan sus valores y sus derechos. También busca que los hombres reconozcan en las mujeres los valores y los derechos, y que las respeten y consideren como sus iguales en dignidad y derecho. También se lucha para que los Estados y gobiernos protejan la dignidad de todo ser humano, y en especial de las personas cuyos derechos han sido vulnerados, o sea, violados y/o no respetados. En conclusión, entendemos que mujeres y hombres somos seres humanos. Todos los seres humanos tenemos los mismos derechos y deberes. El sexo es diferente, unos son hombres y unas son mujeres. Ser diferentes en el sexo no es razón para pensar que unos tienen más derechos que otros, o para pensar que unas personas tienen unas tareas en la casa y otras no tienen esas tareas en la casa.

El equipo del Programa de Ampliación de la cultura lectora y escrita, te invita a reflexionar estos temas, te invita a pensar tu vida y la vida de tu familia, te invita a luchar por la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres, comenzando por tu propia vida. Te invitamos a poner estos temas en reflexión en tu grupo de alfabetización.

Te enviaremos tres temas generadores. Cada tema generador te presenta una historia, las participantes y los participantes deben completar la historia por escrito haciendo una propuesta de solución del problema planteado en la historia. Esas historias serán recopiladas para su publicación como un aporte de los grupos a la reflexión de un tema tan importante como son los derechos de las mujeres.

Los temas tienen la siguiente estructura:

- 1) Una historia para la reflexión y construcción conjunta
- 2) Un material para leer y reflexionar con el grupo

Es importante generar la discusión sobre la realidad que viven las mujeres de nuestros grupos. Es importante que en los casos de opresión, de violencia, de falta de reconocimiento de su dignidad, de sus valores, de violación de sus derechos, que la reflexión ayude a pensar los cambios necesarios para mejorar estas situaciones. Que las mujeres y los hombres sientan que la vida puede cambiar y puede mejorar. Que nadie tiene derecho a hacer daño, a maltratar, amenazar, disminuir, irrespetar a las personas. Todas y todos tenemos los mismos derechos y dignidad como personas.

También recibirás un material que hemos llamado: **Capsulas de género. Para aprender a leer la vida con enfoque de género.** Este material contiene una selección de textos importantes sobre el tema de género. Este material está pensado para la lectura y reflexión de los y las participantes.

Orientaciones para las animadoras y los animadores

Es importante que nos preparemos para trabajar el tema. Leer y reflexionar los temas generadores y los materiales de apoyo antes de la reunión con el grupo. Tu aporte en la reflexión es fundamental.

En el trabajo directo con el grupo te sugerimos:

- 1) Motivar la lectura de la primera parte de la historia. Identificar palabras nuevas.
- 2) Motivar la reflexión de la historia a partir de las preguntas generadoras.
- 3) Es importante que el grupo pueda identificar qué no se dice por escrito en la historia, pero podemos conocer de la historia leyendo lo que hay “detrás de las palabras”. Por ejemplo, en la primera historia, lo que está detrás de las palabras sería cómo Juan aprendió que las mujeres no tienen derecho a estudiar y que las mujeres son para los oficios de la casa, etc.
- 4) En grupos de 3 o 5 personas se pide continuar la historia y poner un final que tenga como propósito mejorar la realidad... la transformación. Siempre debes motivar que escriban, esta es una clave importante para el aprendizaje de tu grupo.

Este ejercicio favorece la comprensión escrita y el pensamiento crítico propositivo.

- 5) Cada grupo presenta su historia y propuesta de mejora de la realidad a todos los y las participantes.
- 6) Se articula la historia con la realidad de la comunidad: ¿conocemos casos como este? ¿Qué podemos hacer?

Cada módulo te va señalando los pasos. Puedes recrearlos como mejor consideres, siempre que cuides el proceso de aprendizaje de tu grupo.

Un tema te puede servir para un día o para varios días, depende del ritmo de tu grupo y de tu planificación. Te recomendamos trabajar una semana completa con un tema, pero eres tú quien decide.

Temas generadores seleccionados:

- 1.- Tema generador: Juana, mujer campesina, desea aprender a leer y escribir.
- 2.- Tema generador: CONAMUCA defiende la lucha de la mujer campesina. Palabras generadoras: organización, confederación, política, campesina, derechos, lucha, etc.
- 3.- Tema generador: Zoila, una mujer y doctora solidaria. Palabras generadoras: solidaridad, sororidad, compromiso, salud, participación, historia, política.

MAPA 1. Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). Madres Adolescentes en República Dominicana. Mayo 2008, p. 20



MAPA 2, Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). Madres Adolescentes en República Dominicana. Mayo 2008, p. 21



Médico alerta alta cifra adolescentes embarazadas con sida

Periódico Hoy

Domingo 9 de enero del año 2011

Escrito por: **Yamira Taveras** (yamira.taveras@gmail.com)

SANTIAGO.- “Alarmante” consideró el coordinador de la Unidad de Salud Mental del hospital José María Cabral y Báez, doctor Ramón Rodríguez, la cifra de adolescentes con sida en esta ciudad.

Explicó que aunque no hay una cifra exacta, porque eso le correspondería a estadísticas, sí son muchas en la consulta diaria las jovencitas que no pasan de 16 años que ya tienen la enfermedad.

Entiende que para impedir que más niñas sigan embarazándose y contagiándose de la peligrosa enfermedad, es necesario que se produzca una intensa campaña de educación sexual en la adolescencia que integre a las familias, a las iglesias, a los grupos organizados y a las autoridades.

“Sí que es alarmante, y aunque los resultados pueden variar de un mes a otro, en el año que pasó encontramos muchos casos con sida. Los informes indican que alrededor del 10% de las adolescentes embarazadas que son atendidas cada año en el Hospital Regional José María Cabral y Báez, en Santiago, están infectadas”.

Dijo que esperan que la cifra baje y que las menores tomen conciencia de su gran responsabilidad ante la sociedad.

Atribuyó el mal a la descomposición familiar y a que los niños procrean y crían niños.

Mientras tanto Salud Pública corroboró la declaración del médico, al informar que han sido detectados unos 586 casos, con los que suman 2 mil 158 las preñadas infectadas.

Pedro Vargas, director del Instituto de Enfermedades de Transmisión Sexual de la Dirección Provincial de Salud Pública, sostuvo que a pesar de los nuevos registros, la población ha ido tomando conciencia sobre la peligrosidad de esta enfermedad.

Informó que si una adolescente necesita cualquier orientación, existen siete unidades de atención integral y el programa de reducción de transmisión vertical, para embarazadas, a las cuales se les hacen las pruebas gratuitas y se aplican estrategias para que el niño nazca sano.

Salud Pública consideró eficientes los programas de asistencia y de apoyo emocional a favor de las personas con el VIH.

LEYES de interés especial para las mujeres

Título de la Ley	De qué trata la Ley
Decreto 1518-04	Aprueba el Reglamento para la Aplicación de la Ley No. 88-03
Decreto 423-98	Crea la Comisión Nacional de Prevención y Lucha contra la Violencia (CONAPLUVI)
Decreto 97-99	Decreto 97-99
Decreto que crea las Oficinas de Equidad y Género	Decreto que crea las Oficinas de Equidad y Género
Ley 1024	Sobre constitución de bien de Familia
Ley 1306	Sobre el Divorcio
Ley 137-03	Sobre trata y tráfico de personas
Ley 176-07	Ley Municipal 176-07
Ley 24-97	Sobre Violencia Intrafamiliar
Ley 352-98	Sobre personas envejecientes
Ley 42-01	Ley general de Salud
Ley 55-93	Sobre el SIDA
Ley 55-97	Sobre reforma Agraria
Ley 88-03	Sobre Casa de Acogida
Ley 8-95	Sobre Lactancia Materna
Ley 86-99	Ley que crea el Ministerio de la Mujer